



**Ciudad de México, a 26 de marzo de 2019
Comunicado de Prensa DGC/114/19**

EXPRESA CNDH ENÉRGICA CONDENA POR HOMICIDIOS DE DOS ELEMENTOS NAVALES EN ACAPULCO, GUERRERO; EXPRESA CONDOLENCIAS A SUS FAMILIARES Y DEMANDA ESCLARECER LOS HECHOS Y QUE NO HAYA IMPUNIDAD

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) expresa su más enérgica condena por los homicidios de dos elementos de la Armada de México, en Acapulco, Guerrero, y expresa sus condolencias a sus familiares, así como su solidaridad al Secretario de Marina, Almirante José Rafael Ojeda Durán, y a los elementos de ese instituto armado.

Este Organismo Nacional solicita a las autoridades correspondientes otorgar medidas de protección a los familiares de esos efectivos navales y el pronto y efectivo esclarecimiento de los hechos para dar con los responsables y presentarlos ante la justicia para que reciban el castigo que conforme a derecho corresponda, y no haya impunidad.

De acuerdo con la información de que se dispone, los elementos de la Secretaría de Marina estaban adscritos a la Octava Región Naval.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos observará la evolución de los acontecimientos en el ámbito de sus competencias constitucionales.